

Sección Sindical Estatal  
Grupo AENA

**Begoña Gosálvez Mayordomo.**

**Directora Organización y Persona Aena SME SA**

Nos hemos informado por prensa de tirada nacional, de la actualización que va a presentar Aena a la CNMV del plan estratégico 2022-2026 el próximo 7 de marzo, cuyo objetivo es adaptar el plan a los nuevos desafíos y oportunidades del sector.

En primer lugar, manifestarle que, como representantes de las personas trabajadoras en Aena y preocupados por todo lo que acontece en nuestra empresa, nos hubiera gustado haber sido informados de primera mano, de una noticia de esta magnitud.

En nuestro escrito, a todas las personas trabajadoras del grupo, del pasado 31 de enero, ya manifestábamos que después de las inversiones millonarias anunciadas por el Presidente del Gobierno, el DORA estaba obsoleto y que sus previsiones de inversión, ya no servían.

Es lógico, por tanto, la actualización del mismo, pero al parecer, este plan estratégico no contempla ninguna medida para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras, cuando estamos inmersos en una negociación de convenio colectivo.

Bajo nuestro punto de vista, esto es algo intolerable. Las personas trabajadoras somos quienes, con nuestra implicación y responsabilidad, podemos hacer que **nuestra empresa pueda seguir siendo un referente en el sector aeroportuario global, como apunta la nota de prensa de Aena como el objetivo a conseguir.**

**Sin nosotros y nosotras, este objetivo caería en saco roto.**

Desde CCOO creemos que desde el marco de este “plan estratégico” es el momento de incrementar las plantillas en número suficiente que permita paliar la situación crítica de los aeropuertos y centros de trabajo, en general, por el déficit de plantilla que tenemos en la actualidad, sobre todo los del grupo 3. Paliar la situación del aumento de las cargas de trabajo, del aumento de la formación, solucionar cuestiones como la comprobación de competencias dotando de un incentivo acorde a la situación, las coberturas obligatorias de servicio, con un sistema que tenga en cuenta el tiempo disponible a disposición y un incremento de salarios acorde con la realidad.

Lo decíamos en nuestro escrito del pasado 31 de enero y lo repetimos **CCOO EXIGIMOS UN GIRO EN LAS POSICIONES ACTUALES QUE AENA/ENAIRE MANTIENEN EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO CON UN ENFOQUE MÁS EXPANSIVO HACIA LAS PERSONAS TRABAJADORAS.**

En esto vamos a seguir en la negociación del convenio.

Saludos cordiales.



12 de febrero de 2024

Francisco José Casado Moreno

Secretario General CCOO Grupo Aena.